



**RESOLUCION DE APERTURA No. 112
(27 DE JULIO DE 2026)**

FR-GEBIS-12
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.04. /112

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA REST-SAMC No. 006 DE 2026

OBJETO: “ADQUISICION DE POLIZAS MULTIRRIESGO DE SEGURO PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, AUTOMÓVILES, CORRIENTE DEBIL, ROTURA DE MAQUINARIA, SUSTRACCION, INCENDIO, EQUIPO ELECTRICO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MANEJO, POLIZA VIDA GRUPO PARA EL SEÑOR ALCALDE, PERSONERA Y CONCEJALES, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) POR LA VIGENCIA ANUAL 2026-2027 DEL MUNICIPIO DE RESTREPO – META”

La Secretaria de hacienda Municipal en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, facultado conforme delegación conferida mediante Decreto 156 de 2013 de conformidad con la Ley 80 de 1993, en armonía con la Ley 1150 de 2007, los decretos Reglamentarios 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Restrepo-Meta, pretende seleccionar el contratista que lleve a cabo el contrato que lleve por objeto: **“ADQUISICION DE POLIZAS MULTIRRIESGO DE SEGURO PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, AUTOMÓVILES, CORRIENTE DEBIL, ROTURA DE MAQUINARIA, SUSTRACCION, INCENDIO, EQUIPO ELECTRICO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, MANEJO, POLIZA VIDA GRUPO PARA EL SEÑOR ALCALDE, PERSONERA Y CONCEJALES, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) POR LA VIGENCIA ANUAL 2026-2027 DEL MUNICIPIO DE RESTREPO – META”**, de acuerdo a presupuesto oficial, estudios previos y anexo técnico.

Que en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación pública se procede a tener como fundamento jurídico la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

Que la convocatoria pública y los estudios previos se podrán consultar en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE/SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina de Contratación del Municipio de Restrepo ubicada en la Carrea 7 N°8-01 Barrio Centro.

Que la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, El Municipio de Restrepo tendrá como factores de evaluación: mayor puntaje de los factores de ponderación señalados en el pliego de condiciones; así como el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos – experiencia y financieros.



RESOLUCION DE APERTURA No. 112 (27 DE JULIO DE 2026)

Que el estudio previo y demás documentos previos que soportan el proceso de selección, permanecieron publicados en el SECOP II, garantizando así el cumplimiento del principio de publicidad.

Que durante la publicación del proyecto de pliegos de condiciones se recibieron observaciones al mismo dentro del término estipulado en el cronograma, las cuales fueron resueltas por la entidad mediante documentos publicados en el portal del SECOP II.

Que durante el plazo establecido en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones la Entidad no recibió solicitudes para limitar el proceso a Mipymes, por tanto el proceso no estará limitado a Mipymes.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA REST-SAMC No. 006 DE 2026 cuyo objeto es “**ADQUISICION DE POLIZAS MULTIRRIESGO DE SEGURO PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, AUTOMÓVILES, CORRIENTE DEBIL, ROTURA DE MAQUINARIA, SUSTRACCION, INCENDIO, EQUIPO ELECTRICO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, MANEJO, POLIZA VIDA GRUPO PARA EL SEÑOR ALCALDE, PERSONERA Y CONCEJALES, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) POR LA VIGENCIA ANUAL 2026-2027 DEL MUNICIPIO DE RESTREPO – META**”, por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$250.000.000,50) MONEDA CORRIENTE. Incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	15 DE JULIO DEL 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	15 DE JULIO DEL 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	15 DE JULIO DEL 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 15 AL 23 DE JULIO DEL 2026 A LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO



FR-GEBS-12
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

RESOLUCION DE APERTURA No. 112 (27 DE JULIO DE 2026)

MANIFESTACION PARA LIMITAR A MIPYMES	HASTA EL 23 DE JULIO DEL 2026 A LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
RESPUESTA Y PUBLICACION A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	27 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 5:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
EXPEDICIÓN Y PUBLICACION ACTO DE APERTURA DEL PROCESO.	27 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 5:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 5:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
MANIFESTACION DE INTERÉS	HASTA EL 29 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
SORTEO (SOLO EN CASO DE RECIBIR MÁS DE 10 MANIFESTACIONES DE INTERÉS VÁLIDAS).	30 DE JULIO DE 2026 A LAS 10:30 A.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES	31 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PLAZO PARA ADENDAR	31 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PRESENTACION DE LAS OFERTAS	04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS	EL 05 DE AGOSTO DE 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	EL 05 DE AGOSTO DE 2026	



RESOLUCION DE APERTURA No. 112 (27 DE JULIO DE 2026)

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	DEL 06 AL 11 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 6:00 P.M.	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
PUBLICACIÓN DE LA RESPUESTA DADA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE EVALUACION	12 DE AGOSTO DE 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	12 DE AGOSTO DE 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	13 DE AGOSTO DE 2026	PLATAFORMA DEL SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PARÁGRAFO: El presente cronograma en el evento de ser necesario podrá ser modificado mediante adenda expedida por el Municipio de Restrepo, el cual será publicado en la página del SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y toda vez que no se cumplieron con los requisitos exigidos en la normatividad aplicable y en el pliego de condiciones, el presente proceso no se LIMITA A MIPYMES.

ARTICULO CUARTO: Procédase a publicar de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, los documentos que allí se relacionan con el fin de garantizar la publicidad del proceso de selección.

ARTICULO QUINTO: El Municipio de Restrepo cuenta con la disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación, expedida por la Secretaria de Hacienda del Municipio:

NO. DE CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALORES (PESOS)	PARTICIPACIÓN EN VALOR TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN
	RUBRO		
533 de julio 10 de 2026	2.1.2.02.02.007-01-1.2.1.0.00 Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing –seguros de vida – 1.2.1.0.00 SGP-	\$250.000.000,50	100,00%



FR-GEBIS-12
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

**RESOLUCION DE APERTURA No. 112
(27 DE JULIO DE 2026)**

	Proposito general-libre municipios categorías 4, 5 y 6		
	Valor Total Fuentes de Financiación	\$250.000.000,50	100 %

ARTICULO SEXTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias de profesionales para que realicen control social sobre el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA REST-SAMC No. 006 DE 2026**, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Restrepo (Meta) a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2026.


MARY LENY LARA CARDENAS
Secretaria de Hacienda

Proyectó y Revisó: Raúl Albeiro Céspedes Becerra
Asesor Jurídico Contratación CPS-001-2026 